

MTRA. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 25, 26, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **jueves 31 de octubre del 2024 a las 18:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- **PRIMERO.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

----- **SEGUNDO.-** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

----- **TERCERO.-** Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María Del Rocío Adame Muñoz, de la **Convocatoria Pública de Presupuesto Participativo 2025 del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.-** -----

----- **CUARTO.-** Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización del Tercer Paquete de Obras del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal FISM 2024, con una inversión hasta \$585,476.24 (Quinientos ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 24/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra:**

FAIS-FISM 2024				
TERCER PAQUETE				
	OBRA	MONTO	AGEBS	INCIDENCIA
1	"Construcción de Cuartos De Dormitorios (3)"	\$585,476.24	varios	Directa
	SUB TOTAL (DIRECTA)	\$585,476.25		
	TOTAL DE INVERSION TERCER PAQUETE FISM 2024	\$585,476.26		

----- **QUINTO.-** Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocío Adame Muñoz,



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



relativo a la autorización para suscribir el Convenio de Coordinación entre el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal FISM 2024. -----

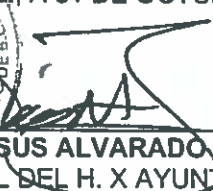
SEXTO.-Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:

"2024, AÑO DE LOS PUEBLOS YUMANOS, PUEBLOS ORIGINARIOS Y DE LAS PERSONAS AFROMEXICANAS"

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 31 DE OCTUBRE DEL 2024





LIC. SANTOS DE JESUS ALVARADO AVENA
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
SECRETARIA GENERAL

AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
31 OCT 2024
PRESIDENCIA